

Publicar información sensible en redes sociales facilita extorsiones de criminales

Recomiendan no publicar números telefónicos ni domicilios en Facebook o Instagram, y no aceptar cualquier solicitud de amistad y denunciar ante autoridades

Antes, los delincuentes buscaban al azar a sus víctimas. Ahora, con las redes sociales, combinadas con los descuidos de los usuarios, los criminales están ubicando a las víctimas para extorsionarlos telefónicamente o, en los casos más graves, secuestrarlos virtualmente.

El comandante Juan Carlos Coronado de Ávila, Coordinador del Área de Capacitación, de la Coordinación de Seguridad Universitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG), advierte que este tipo de conductas ilícitas se ha incrementado en los últimos meses, y alumnos, académicos y administrativos de esta Casa de Estudio no están exentos.

“Es un tema que ha venido repuntando por la información que la gente genera en Facebook, en Instagram, u otras redes sociales, de las cuales, los delincuentes están obteniendo información para ir contra la comunidad universitaria”, indicó.

Coronado de Ávila afirmó que la extorsión telefónica se ha diversificado. La más conocida es la llamada para exigir dinero por medio de violencia verbal y psicológica. Otra es la modalidad tripartita, es decir, llamada entre tres personas para infundir pánico simultáneamente a víctimas y familiares, por un secuestro virtual.

Añadió que en este 2018 se han dado diez casos con esta modalidad virtual, afectando a alumnos de la UdeG, no sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino en otros municipios de Jalisco, donde hay preparatorias o campus de esta institución.

“Hemos tenido algunos casos en los que los alumnos han sido víctimas en modalidad tripartita, algunos mediante el enlace entre celulares. Los delincuentes hacen un secuestro virtual, llevan a los jóvenes, víctimas de la extorsión, a un lugar alejado de las personas, mientras ellos se comunican con la familia; así los extorsionan y después la familia genera una llamada para pedir ayuda, y tenemos que ir a la búsqueda de los jóvenes en coordinación con las autoridades municipales, estatales y federales”, detalló el funcionario.

Explicó que se requiere fortalecer una cultura de la denuncia, pues si las víctimas no reportan, las autoridades y la Coordinación de Seguridad Universitaria no pueden ejecutar acciones de prevención.

Otro error común es publicar el número de celular o el domicilio particular; por ello, se debe de tener cuidado con lo que se publica en redes sociales y no aceptar a todos los que envían solicitudes de amistad.

Los usuarios de redes sociales, pueden seguir las siguientes acciones:

Medidas de prevención

- Reportar y denunciar todo hecho sospechoso, por mínimo que parezca.
- No dar el número de teléfono a cualquier persona.
- No contestar llamadas de teléfonos desconocidos.
- Mantener comunicación constante con la familia.
- Evitar ostentar bienes o recursos.
- No proporcionar información sensible vía telefónica.

En redes sociales

- No utilizar tu nombre verdadero en redes sociales.
- Aceptar como amigos solo a personas que existen en el mundo real.
- Preguntarte antes de publicar: ¿es necesario difundir lo que voy a escribir?
- No presumir que se asiste a comer a restaurantes de prestigio.
- Investigar a quien te manda la solicitud.
- Reflexionar que todo lo que se publica puede estar al alcance de otra persona.
- Dar la mínima información posible.

Para descubrir si intentan contactarte desde un perfil falso

- Revisar si las fotografías de su perfil son verdaderas.
- Checar si tiene comentarios, y quiénes comentan.
- Verificar a quién o a quiénes etiqueta en sus imágenes.
- Si hay amigos en común, preguntarles si lo conocen.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 14 de mayo de 2018

Texto: Juli Ríos

Fotografía: Mariana Hernández León

Etiquetas:

[Juan Carlos Coronado de Ávila](#) [1]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/publicar-informacion-sensible-en-redes-sociales-facilita-extorsiones-de-criminales>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/juan-carlos-coronado-de-avila>